CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 000988 **/2022**

Cerrillos, 08 AGO 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/1425/2022 del Administrador Municipal; el Ordinario Nº400/467/2022 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°405/216/2022 del Tesorero Municipal; el Memorándum N°703/326/2022 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos; fotocopia de la carta solicitud del interesado; fotocopia del comprobante de Permiso de Circulación SERIE A N°201911238 del año 2021 de la I. Municipalidad de Cerrillos; fotocopia del comprobante de Permiso de Circulación N°21680163 del año 2020 de la Municipalidad de Maipú; la Consulta de Pago por RUT de fecha 07 de septiembre de 2021; y la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de la empresa de **TRANSPORTE OSCAR VARGAS RECABARREN**, RUT N° [redacted] la suma de **$182.962**.- (ciento ochenta y dos mil novecientos sesenta y dos pesos), por duplicidad de pago del Permiso de Circulación, años 2019 y 2020, correspondiente al vehículo PPU CPJV-83.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.26.01 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA
MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

CARLOS BARRIA HAMAME
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcaldesa"

CBH/CUCH/vvp.

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Interesado
Depto. de Permisos de Circulación
Pág.web.